

Secretaría de Educación Pública

Fondo de Aportaciones Múltiples

Auditoría De Cumplimiento: 2022-0-11100-19-0271-2023

Modalidad: Presencial

Núm. de Auditoría: 271

Criterios de Selección

La identificación del objeto y sujeto de fiscalización propuesto obedece en consideración del mandato constitucional y legal de revisar los recursos federales transferidos a través del Ramo 33 a los estados y municipios.

En ese sentido, la estrategia de fiscalización al Fondo de Aportaciones Múltiples, considera la revisión de las 32 entidades federativas, en función de ser un fondo con cobertura en todo el país, así como una dependencia de la Administración Pública Federal, que funge como coordinadora de ese Fondo.

Objetivo

Fiscalizar que la gestión administrativa de la Secretaría de Educación Pública, respecto a la coordinación del Fondo de Aportaciones Múltiples, así como la distribución de los recursos correspondientes del fondo a las entidades federativas para el ejercicio fiscal 2022, se realizó de conformidad con lo establecido en la Ley de Coordinación Fiscal y demás disposiciones jurídicas aplicables.

Resultados

1. En este procedimiento se verificó que las subsecretarías de educación de la Secretaría de Educación Pública (SEP), presentaron los lineamientos y metodología para la distribución de los recursos del componente de infraestructura del Fondo de Aportaciones Múltiples, por medio de los criterios, fórmulas y memorias de cálculo para su determinación por estado, con el fin de su oportuna publicación.

La Secretaría de Hacienda y Crédito Público y la Secretaría de Educación Pública informaron, dentro de los plazos establecidos, a las entidades federativas respecto de la distribución y calendarización de los recursos del Fondo de Aportaciones Múltiples, mediante el “Acuerdo por el que se da a conocer a los gobiernos de las entidades federativas la distribución y calendarización para la ministración durante el ejercicio fiscal 2022, de los recursos correspondientes a los Ramos Generales 28 Participaciones a Entidades Federativas y Municipios, y 33 Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios” y el “Aviso mediante el cual se da a conocer a los gobiernos de las entidades federativas la distribución y calendarización para la ministración durante el ejercicio fiscal de 2022, de los recursos

correspondientes al Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM), en sus componentes de Infraestructura Educativa Básica, Media Superior y Superior”, los cuales fueron publicados en el Diario Oficial de la Federación.

DISTRIBUCIÓN DEL FONDO DE APORTACIONES MÚLTIPLES
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA
CUENTA PÚBLICA 2022
(Miles de pesos)

Estado	Monto asignado	%	*Asistencia Social	Infraestructura Educativa
Aguascalientes	393,725.0	1.3%	137,845.2	255,879.8
Baja California	721,674.7	2.4%	276,656.5	445,018.2
Baja California Sur	348,649.6	1.1%	87,443.3	261,206.3
Campeche	513,477.6	1.7%	136,687.0	376,790.6
Coahuila	681,969.1	2.2%	241,565.8	440,403.3
Colima	353,123.5	1.2%	95,754.5	257,369.0
Chiapas	2,243,209.1	7.4%	1,078,270.1	1,164,939.0
Chihuahua	761,712.8	2.5%	333,835.1	427,877.7
Ciudad de México	1,026,593.5	3.4%	597,443.0	429,150.5
Durango	434,202.9	1.4%	190,501.0	243,701.9
Guanajuato	1,269,046.1	4.2%	628,783.5	640,262.6
Guerrero	1,219,507.1	4.0%	690,893.5	528,613.6
Hidalgo	807,811.5	2.7%	391,648.5	416,163.0
Jalisco	1,500,416.9	5.0%	740,147.3	760,269.6
México	2,947,441.1	9.7%	1,577,510.5	1,369,930.6
Michoacán	1,341,570.8	4.4%	614,269.4	727,301.4
Morelos	601,184.4	2.0%	249,650.4	351,534.0
Nayarit	420,626.2	1.4%	143,333.5	277,292.7
Nuevo León	865,831.0	2.9%	335,516.3	530,314.7
Oaxaca	1,748,136.9	5.8%	750,966.2	997,170.7
Puebla	1,610,890.4	5.3%	800,824.4	810,066.0
Querétaro	550,629.1	1.8%	200,659.7	349,969.4
Quintana Roo	808,643.3	2.7%	165,611.7	643,031.6
San Luis Potosí	614,482.2	2.0%	324,135.2	290,347.0
Sinaloa	738,793.3	2.4%	317,189.6	421,603.7
Sonora	686,081.0	2.3%	265,363.5	420,717.5
Tabasco	1,074,531.6	3.5%	388,564.9	685,966.7
Tamaulipas	670,086.4	2.2%	327,931.0	342,155.4
Tlaxcala	434,209.9	1.4%	155,235.0	278,974.9
Veracruz	1,815,016.3	6.0%	1,214,770.0	600,246.3
Yucatán	654,013.0	2.2%	293,846.1	360,166.9

Gasto Federalizado

Estado	Monto asignado	%	*Asistencia Social	Infraestructura Educativa
Zacatecas	466,318.0	1.5%	196,006.3	270,311.7
Total	30,323,604.3		13,948,858.0	*16,374,746.3
		Distribución porcentual	100.0 %	46.0 %
				54.0 %

FUENTE: Elaborado con base en el “Acuerdo por el que se da a conocer a los gobiernos de las entidades federativas la distribución y calendarización para la ministración durante el ejercicio fiscal 2022, de los recursos correspondientes a los Ramos Generales 28 Participaciones a Entidades Federativas y Municipios, y 33 Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios”, el “Aviso mediante el cual se da a conocer a los gobiernos de las entidades federativas la distribución y calendarización para la ministración durante el ejercicio fiscal de 2022, de los recursos correspondientes al Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM), en sus componentes de Infraestructura Educativa Básica, Media Superior y Superior”, e información proporcionada por la Secretaría de Educación Pública.

* Incluye el monto de los recursos transferidos por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público para el pago de la potenciación del 25.0% del Fondo de Aportaciones Múltiples.

* Las cantidades de Asistencia Social se indican con fines informativos.

En ese sentido, del total del monto publicado se retuvo el 25.0 % para la potenciación del fondo, el cual fue disminuido del componente de Infraestructura Educativa, por lo que el monto transferido a las entidades en ese componente fue de 8,793,845.2 miles de pesos.

RECURSOS NETOS TRANSFERIDOS A LAS ENTIDADES FEDERATIVAS
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA
CUENTA PÚBLICA 2022
(Miles de pesos)

Estado	Infraestructura Educativa			Asistencia Social transferido 4	Recurso total transferido 5 = (3+4)	% %
	Asignado 1	Potenciación 2	% 3 = (1-2)			
Aguascalientes	255,879.8	98,431.2	0.3	157,448.6	137,845.2	295,293.8 1.0
Baja California	445,018.2	180,418.7	0.6	264,599.5	276,656.5	541,256.0 1.8
Baja California Sur	261,206.3	87,162.4	0.3	174,043.9	87,443.3	261,487.2 0.8
Campeche	376,790.6	128,369.4	0.4	248,421.2	136,687.0	385,108.2 1.3
Coahuila	440,403.3	170,492.3	0.6	269,911.0	241,565.8	511,476.8 1.7
Colima	257,369.0	88,280.9	0.3	169,088.1	95,754.5	264,842.6 0.9
Chiapas	1,164,939.0	560,802.3	1.8	604,136.7	1,078,270.1	1,682,406.8 5.5
Chihuahua	427,877.7	190,428.2	0.6	237,449.5	333,835.1	571,284.6 1.9
Ciudad de México	429,150.5	256,648.4	0.8	172,502.1	597,443.0	769,945.1 2.5
Durango	243,701.9	108,550.7	0.4	135,151.2	190,501.0	325,652.2 1.1
Guanajuato	640,262.6	317,261.5	1.0	323,001.1	628,783.5	951,784.6 3.1
Guerrero	528,613.6	304,876.8	1.0	223,736.8	690,893.5	914,630.3 3.0

Informe Individual del Resultado de la Fiscalización Superior de la Cuenta Pública 2022

Estado	Infraestructura Educativa			Recurso transferido 3 = (1-2)	Asistencia Social transferido 4	Recurso total transferido 5 = (3+4)	%
	Asignado 1	Potenciación 2	%				
Hidalgo	416,163.0	201,952.9	0.7	214,210.1	391,648.5	605,858.6	2.0
Jalisco	760,269.6	375,104.2	1.3	385,165.4	740,147.3	1,125,312.7	3.7
México	1,369,930.6	736,860.2	2.4	633,070.4	1,577,510.5	2,210,580.9	7.3
Michoacán	727,301.4	335,392.7	1.1	391,908.7	614,269.4	1,006,178.1	3.3
Morelos	351,534.0	150,296.1	0.5	201,237.9	249,650.4	450,888.3	1.5
Nayarit	277,292.7	105,156.6	0.3	172,136.1	143,333.5	315,469.6	1.0
Nuevo León	530,314.7	216,457.8	0.7	313,856.9	335,516.3	649,373.2	2.1
Oaxaca	997,170.7	437,034.2	1.4	560,136.5	750,966.2	1,311,102.7	4.3
Puebla	810,066.0	402,722.6	1.3	407,343.4	800,824.4	1,208,167.8	4.0
Querétaro	349,969.4	137,657.3	0.5	212,312.1	200,659.7	412,971.8	1.4
Quintana Roo	643,031.6	202,160.8	0.7	440,870.8	165,611.7	606,482.5	2.0
San Luis Potosí	290,347.0	153,620.6	0.5	136,726.4	324,135.2	460,861.6	1.5
Sinaloa	421,603.7	184,698.3	0.6	236,905.4	317,189.6	554,095.0	1.8
Sonora	420,717.5	171,520.2	0.6	249,197.3	265,363.5	514,560.8	1.7
Tabasco	685,966.7	268,632.9	0.9	417,333.8	388,564.9	805,898.7	2.7
Tamaulipas	342,155.4	167,521.6	0.6	174,633.8	327,931.0	502,564.8	1.7
Tlaxcala	278,974.9	108,552.5	0.4	170,422.4	155,235.0	325,657.4	1.1
Veracruz	600,246.3	453,754.1	1.5	146,492.2	1,214,770.0	1,361,262.2	4.5
Yucatán	360,166.9	163,503.2	0.5	196,663.7	293,846.1	490,509.8	1.6
Zacatecas	270,311.7	116,579.5	0.4	153,732.2	196,006.3	349,738.5	1.2
Total	16,374,746.3	7,580,901.1		8,793,845.2	13,948,858.0	*22,742,703.2	
	Total de la retención para la Potenciación		25.0			Recursos Transferidos	75.0

FUENTE: Elaborado con base en la información proporcionada por la Secretaría de Educación Pública.

* Incluye el recurso transferido del componente de Infraestructura Educativa, más el recurso total de Asistencia Social asignado a cada entidad federativa.

NOTA: Los porcentajes del 25.0 y 75.0 se obtienen al considerar el monto total del fondo por 30,323,604.3 miles de pesos. Las sumas pueden no coincidir debido al redondeo de las cifras.

2. La Secretaría de Educación Pública, mediante la Dirección General de Planeación, Programación y Estadística Educativa y las subsecretarías de Educación Media Superior y de Educación Superior, presentó, para efectos de su publicación, los criterios, fórmulas y memorias de cálculo para la determinación de los montos asignados por entidad federativa de los recursos del fondo, del componente de infraestructura educativa para el ejercicio fiscal 2022, los cuales se difundieron en los plazos establecidos.

DISTRIBUCIÓN DE LOS RECURSOS DEL FONDO DE APORTACIONES MÚLTIPLES
 COMPONENTES DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA
 SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA
 CUENTA PÚBLICA 2022
 (Miles de pesos)

Componente	Monto asignado
Infraestructura Educativa Básica	10,479,837.7
Infraestructura Educativa Media Superior	772,888.0
Infraestructura Educativa Superior	5,122,020.6
Universidades Públicas, Universidades Públicas Estatales de Apoyo Solidario y Universidades Interculturales	2,304,909.3
Proyectos Estratégicos	578,465.0
Tecnológico Nacional de México	1,075,624.3
Universidades Tecnológicas y Politécnicas	870,743.5
Normales Públicas	138,617.9
Unidades Académicas de la Universidad Pedagógica Nacional	153,660.6
Total	16,374,746.3

FUENTE: Elaborado con base en los oficios, los anexos, los criterios, las fórmulas y la memoria de cálculo, proporcionados por la Secretaría de Educación Pública.

3. Se verificó que la SEP estableció los indicadores de desempeño para evaluar la gestión y aplicación de los recursos en los objetos de infraestructura educativa en la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR).

Al respecto, con la revisión de la página de internet de la Secretaría de Educación Pública y de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, se verificó que la Secretaría de Educación Pública estableció los indicadores estratégicos y de gestión para evaluar el desempeño de los recursos del Fondo de Aportaciones Múltiples del ejercicio fiscal 2022 en la Matriz de Indicadores para Resultados de los programas presupuestarios I007 FAM Infraestructura Educativa Básica e I008 FAM Infraestructura Educativa Media Superior y Superior.

4. En este aspecto se revisó que la Dirección General de Educación Superior Universitaria (DGESU) realizó e integró las evaluaciones académicas de los programas del Fondo de Aportaciones Múltiples alineadas al logro de las metas y objetivos establecidos.

La Secretaría de Educación Pública, mediante la Dirección General de Educación Superior Universitaria, dependiente de la Subsecretaría de Educación Superior, integró la matriz de impacto académico del ejercicio fiscal 2022 de los recursos del Fondo de Aportaciones Múltiples destinados para Infraestructura Educativa, en la cual reveló el número de alumnos beneficiados con las obras realizadas por las entidades federativas.

En ese sentido, de acuerdo con los informes de avance remitidos por las entidades federativas, con las obras en 1,605 espacios físicos atendidos, se beneficiaron 1,012,722 alumnos de nivel superior.

ESPACIOS FÍSICOS ATENDIDOS
INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA SUPERIOR
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA
CUENTA PÚBLICA 2022

Espacios físicos	Número
Aulas/salones	346
Talleres	24
Laboratorios	131
Cubículos	247
Bibliotecas	8
Auditorios	7
Oficinas académicas	36
Oficinas administrativas	82
Centros de cómputo	49
Aulas magnas	1
Aulas usos múltiples	17
Aulas didácticas	16
Áreas comunes	159
Sanitarios	119
Otros/1	363
Total	1,605

FUENTE: Elaborado con base en la matriz de relación de recursos para infraestructura e impacto académico proporcionada por la Dirección General de Educación Superior Universitaria.

NOTA: El concepto Otros/1 se refiere a espacios sin clasificación como plazas, andadores, etc.

5. La Dirección General de Educación Superior Universitaria atendió y autorizó, mediante los oficios de atención correspondientes, 68 proyectos de cambio de metas o proyecto de 55 universidades, las cuales se financiaron con recursos del Fondo de Aportaciones Múltiples del ejercicio fiscal 2022, como se muestran a continuación:

FONDO DE APORTACIONES MÚLTIPLES: CAMBIO DE METAS 2022
UNIVERSIDADES PÚBLICAS, UNIVERSIDADES PÚBLICAS ESTATALES DE APOYO SOLIDARIO, UNIVERSIDADES INTERCULTURALES,
Y UNIVERSIDADES TECNOLÓGICAS
CUENTA PÚBLICA 2022

Entidad federativa	Nombre	Modalidad	Proyectos por institución
1 Sinaloa	Universidad Autónoma Indígena de México	UI	1
2 Chiapas	Universidad Intercultural de Chiapas	UI	1
3 San Luis Potosí	Universidad Intercultural de San Luis Potosí	UI	1
4 Hidalgo	Universidad Intercultural del Estado de Hidalgo	UI	1
5 México	Universidad Intercultural del Estado de México	UI	1
6 Puebla	Universidad Intercultural del Estado de Puebla	UI	1
7 Tabasco	Universidad Intercultural del Estado de Tabasco	UI	2
8 Michoacán	Universidad Intercultural Indígena de Michoacán	UI	2
9 Quintana Roo	Universidad Intercultural Maya de Quintana Roo	UI	1
10 Oaxaca	Universidad de la Cañada	UPEAS	1
11 Michoacán	Universidad de la Ciénega del Estado de Michoacán de Ocampo	UPEAS	1
12 Sonora	Universidad de la Sierra	UPEAS	1
13 Oaxaca	Universidad de la Sierra Sur	UPEAS	2
14 Yucatán	Universidad de Oriente	UPEAS	1
15 Quintana Roo	Universidad del Caribe	UPEAS	1
16 Oaxaca	Universidad del Mar	UPEAS	2
17 Oaxaca	Universidad del Papaloapan	UPEAS	1
18 Sonora	Universidad Estatal de Sonora	UPEAS	1
19 México	Universidad Estatal del Valle de Ecatepec	UPEAS	2
20 México	Universidad Estatal del Valle de Toluca	UPEAS	1
21 Puebla	Universidad Interserrana del Estado de Puebla-Chilchotla	UPEAS	2
22 México	Universidad Mexiquense del Bicentenario	UPEAS	1
23 Tabasco	Universidad Popular de la Chontalpa	UPEAS	2
24 Durango	Universidad Juárez del Estado de Durango	UPES	1
25 Campeche	Instituto Campechano	UPES	1
26 Sonora	Instituto Tecnológico de Sonora	UPES	1
27 Oaxaca	Universidad Autónoma Benito Juárez de Oaxaca	UPES	2
28 Aguascalientes	Universidad Autónoma de Aguascalientes	UPES	1
29 Baja California	Universidad Autónoma de Baja California	UPES	1
30 Baja California Sur	Universidad Autónoma de Baja California Sur	UPES	2
31 Chiapas	Universidad Autónoma de Chiapas	UPES	1

Informe Individual del Resultado de la Fiscalización Superior de la Cuenta Pública 2022

	Entidad federativa	Nombre	Modalidad	Proyectos por institución
32	Chihuahua	Universidad Autónoma de Chihuahua	UPES	1
33	Coahuila	Universidad Autónoma de Coahuila	UPES	2
34	Guerrero	Universidad Autónoma de Guerrero	UPES	1
35	Nayarit	Universidad Autónoma de Nayarit	UPES	1
36	Nuevo León	Universidad Autónoma de Nuevo León	UPES	1
37	Sinaloa	Universidad Autónoma de Occidente	UPES	1
38	Querétaro	Universidad Autónoma de Querétaro	UPES	1
39	Quintana Roo	Universidad Autónoma del Estado de Quintana Roo	UPES	1
40	San Luis Potosí	Universidad Autónoma de San Luis Potosí	UPES	1
41	Sinaloa	Universidad Autónoma de Sinaloa	UPES	1
42	Tamaulipas	Universidad Autónoma de Tamaulipas	UPES	1
43	Tlaxcala	Universidad Autónoma de Tlaxcala	UPES	1
44	Yucatán	Universidad Autónoma de Yucatán	UPES	2
45	Zacatecas	Universidad Autónoma de Zacatecas	UPES	1
46	Campeche	Universidad Autónoma del Carmen	UPES	1
47	México	Universidad Autónoma del Estado de México	UPES	1
48	Morelos	Universidad Autónoma del Estado de Morelos	UPES	1
49	Chiapas	Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas	UPES	1
50	Guadalajara	Universidad de Guadalajara	UPES	1
51	Guanajuato	Universidad de Guanajuato	UPES	1
52	Tabasco	Universidad Juárez Autónoma de Tabasco	UPES	2
53	Michoacán	Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo	UPES	1
54	Veracruz	Universidad Veracruzana	UPES	1
55	Oaxaca	Universidad Tecnológica de la Mixteca	UT	2
Total				68

FUENTE: Elaborado con base en los oficios de solicitud de cambios de meta proporcionados por la Dirección General de Educación Superior Universitaria.

6. En este procedimiento se verificó que las subsecretarías de educación, en el ámbito de sus atribuciones, realizaron el seguimiento del avance y de las metas de las obras de infraestructura educativa básica, media superior y superior, financiadas y programadas con recursos del fondo, a fin de identificar atrasos y gestionar su regularización.

Con el análisis de los reportes de seguimiento, proporcionados por la Secretaría de Educación Pública, de los componentes de Infraestructura Educativa Superior se determinó que la

Subsecretaría de Educación Superior realizó el seguimiento de las obras contratadas por las universidades. Adicionalmente, se constató que solicitó a los ejecutores del gasto los reportes del avance y cumplimiento de las metas mediante el formato de acciones de infraestructura, y proporcionó la evidencia documental que acreditó las acciones de seguimiento.

Resumen de Resultados, Observaciones y Acciones

Se determinaron 6 resultados, de los cuales, en 6 no se detectaron irregularidades.

Dictamen

La Auditoría Superior de la Federación revisó la gestión administrativa de la Secretaría de Educación Pública respecto de los componentes de Infraestructura Educativa del Fondo de Aportaciones Múltiples, la auditoría se practicó sobre la información proporcionada por la entidad fiscalizada, de cuya veracidad es responsable.

La Secretaría de Educación Pública observó la normativa para la adecuada gestión administrativa del fondo en los componentes de Infraestructura Educativa Básica, Media Superior y Superior, principalmente de la Ley General de la Infraestructura Física Educativa y de los manuales de organización de las subsecretarías de educación.

La Secretaría de Educación Pública informó, a las entidades federativas, sobre la distribución y calendarización de los recursos del Fondo de Aportaciones Múltiples; además, contó con la fuente de información que sustentó las variables aplicadas en la fórmula de distribución; proporcionó el cálculo de los resultados del impacto académico en el ejercicio fiscal 2022 y realizó el seguimiento del avance de obras de Infraestructura Educativa Superior.

En conclusión, la Secretaría de Educación Pública realizó una gestión administrativa de los recursos del Fondo de Aportaciones Múltiples ajustada a la normativa.

Servidores públicos que intervinieron en la auditoría:

Director de Área

Director General

Lic. Marco Antonio Alvarado Sánchez

Mtro. Juan Carlos Hernández Durán

Comentarios de la Entidad Fiscalizada

Es importante señalar que la documentación proporcionada por la entidad fiscalizada para aclarar o justificar los resultados y las observaciones presentadas en las reuniones fue analizada con el fin de determinar la procedencia de eliminar, rectificar o ratificar los resultados y las observaciones preliminares determinados por la Auditoría Superior de la Federación y que se presentó a este órgano técnico de fiscalización para efectos de la elaboración definitiva del Informe General Ejecutivo del Resultado de la Fiscalización Superior de la Cuenta Pública.

Apéndices

Procedimientos de Auditoría Aplicados

1. Lineamientos y Metodología para la Distribución de los Recursos.
2. Indicadores de Desempeño.
3. Evaluaciones Académicas de los Programas del Fondo de Aportaciones Múltiples Alineadas al Logro de Metas y Objetivos.
4. Seguimiento del Avance y de las Metas de las Obras de Infraestructura Educativa Básica, Media Superior y Superior Financiadas con los Recursos del FAM.

Áreas Revisadas

Las subsecretarías de Educación Básica, Media Superior y Superior, así como las direcciones generales de Planeación, Programación y Estadística Educativa, y de Educación Superior Universitaria, todas de la Secretaría de Educación Pública.